

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERPRA SERVICIOS PRACTICOS CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL DIA 13 DE MARZO DEL 2.015

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los trece dias del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 17h30; en las oficinas de la empresa ubicadas en la Antigua Via a Conocoto Sector Palmeras Miravalle Calle AE17-72 y calle "B", se reúnen los señores socios.

Encontrándose representado el 100 % del capital social de la Compañía, los socios presentes resuelven constituirse en Junta General ordinaria, al amparo de la disposición del Artículo 238 de la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de la empresa.

Preside la reunión en su calidad de Presidenta la señora, INES MARIA MALDONADO RODRIGUEZ, y actuando como Secretaria ad - hoc de la Junta la Socia GEOCONDA ELIZABETH MOLINA SOSA, y la presencia del Socio DIEGO ROBERTO MARCHAN VALLEJO.

La Presidenta dispone en primer término que la secretaria de la Junta constate el quórum de asistencia, hecho lo cual la señora secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas.

La Presidenta de la Junta considera que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE DEL PERIODO ECONOMICO 2.014.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.014, Y SUS ANEXOS.
3. TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.014.
4. TRATAMIENTO DE LAS UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO POR LA SUMA DE USD 19.918,64

La Presidenta declara formalmente instalada la Junta y dispone que los asistentes pasen a tratar el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE PERIODO ECONOMICO 2.014.

Toma La palabra el Socio DIEGO ROBERTO MARCHAN VALLEJO, Solicitando a la Gerente proceda a dar lectura del informe de gerencia, el mismo que una vez puesto a consideración, los resultados

alcanzados bajo su administración, es aprobado por unanimidad por cuanto se ha logrado mayor desarrollo y fortalecimiento de la compañía, pasándose a tratar el segundo punto del Orden del Día.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.014, Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra la Señora, INES MARIA MALDONADO RODRIGUEZ, expresando que por las labores desempeñadas se obtuvieron resultados positivos con una utilidad gravable de USD 30.082,38; una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte de la señora GEOCONDA ELIZABETH MOLINA SOSA, relacionados con los Gastos Operacionales, realizada la aclaración necesaria de estos gastos, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

3. TRATAMIENTO DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.014, Y SUS RESULTADOS.

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra la Presidenta de la compañía, quien manifiesta, que la compañía ha tenido mejores ingresos que han generado las utilidades, gracias al incremento de prestación de nuestros servicios con personal altamente capacitado lo cual ha permitido ampliar el radio de acción en el mercado ganando nuevos clientes y confirmando con nuestros clientes anteriores.

A continuación se pasa a tomar decisiones sobre el resultado del ejercicio económico el mismo que se refleja a continuación:

Utilidad antes de Participación e Impuestos	\$ 30.082,38
(-) 15% Participación a Trabajadore	\$ 4.512,36
(-) Impuesto a la Renta causado	\$ <u>5.651,38</u>
(=) UTILIDAD NETA A DISTRIBUIR:	\$ <u>19.918,64</u>

Se pone a consideración los resultados obtenidos expresando el agradecimiento y felicitación a la Gerente por su gestión administrativa, el informe es aceptado por la Junta General sin observaciones.

4. TRATAMIENTO DE UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO POR LA SUMA DE USD 19.918,64

Luego de la aprobación del tercer punto, el Presidente manifiesta que existiendo un saldo de libre disposición por efecto de utilidades del Ejercicio 2.014, cual sería el tratamiento.

Los socios expresan su voluntad de que las utilidades sigan acumulándose en beneficio de la capitalización, que generará liquidez disponible para la Empresa.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente instrumento, el cual sin observaciones es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman los asistentes.

Sr. Diego R. Marchan V.
SOCIO

Sra. Ines María Maldonado R.
PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIA

Sra. Geoconda E. Molina S.
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA
SOCIA